

bueno, sino de que estas ideas no son buenas, sino de contrabando, pues no pueden pasar seguramente por el camino real. Y si son de contrabando, luego las deberemos dejar, obedeciendo fielmente á las órdenes del Rey supremo, *et captivantes intellectum nostrum in obsequium fidei*. Con esto solo, ya nada tenemos que temer: el camino queda fácil, llano y seguro; y la profecía que se imaginaba tan oscura se ve al punto llena de claridad, y se entiende toda entera, desde la primera hasta la última palabra.

No puedo detenerme mas en este punto particular, porque me llaman con gran instancia otros muchos de igual ó mayor importancia, que tienen con este una gran relacion, y que por consiguiente deben aclararlo y fortificarlo mas. Todos ellos pertenecen y se encaminan directa é inmediatamente á un mismo asunto principal, esto es á la consumacion del gran misterio de Dios, que encierran en sí las santas escrituras, ó á la revelacion de nuestro Señor Jesucristo, ó á su venida segunda en gloria y magestad, que todos creemos y esperamos.

FENOMENO VI.

La Iglesia cristiana.

Los dos puntos capitales que ahora vamos á examinar, esto es la Iglesia cristiana, y la cautividad de Babilonia, no merecen tanto el nombre de fenómenos quanto de antifenómenos, ó de velos, ó de nubes, ó de impedimentos para la observacion de los verdaderos fenómenos. Estas son aquellas dos grandes y antiguas fortalezas, que han servido y sirven como de refugio y asilo contra toda clase de enemigos. A ellas se acojen frecuentísimamente los intérpretes de la escritura, y en ellas aseguran á su parecer invenciblemente todas sus ideas sobre la segunda venida del Mesias; haciendo desde aquí tanto fuego, ó por mejor decir tanto ruido para ahuyentar las ideas enemigas, que el paso queda, sino cerrado absolutamente, á lo menos sumamente difícil y casi impracticable.

Ya habreis reparado en todo el fenómeno antecedente la gran dificultad y trabajo con

que hemos caminado, siendonos necesario casi á cada paso abrirnos camino á fuerza de brazos, y disputar largo tiempo sobre un palmo de tierra, ya con la una, ya con la otra fortaleza, ya con ambas á un mismo tiempo; pues como el paso frecuente entre estas dos grandes fortalezas nos es inevitable, por estar situadas á la una y á la otra parte del camino real que deseamos seguir, se hace ya necesario dejar por algun tiempo toda otra ocupacion, y convertir todas nuestras atenciones á las fortalezas mismas, como si fuesen en la realidad dos grandes fenómenos dignos de la mas atenta y mas prolija observacion. Con esto, examinadas cada una de por sí; examinadas de propósito sin divertirnos á otra cosa; examinadas de cerca cuanto nos sea permitido, podremos saber de cierto si son inexpugnables ó no, es decir si son capaces de defender las ideas contrarias ó no, ó para ceder prudentemente y retirarnos del empeño, ó para seguir nuestro camino sin temor alguno. Estas dos fortalezas son: primera, la cautividad de los Judíos en Babilonia, y su vuelta á Jerusalem y Judea. Esto es lo que llaman sentido literal en las mas de las profecías, á lo menos en cuanto se puede. Mas como realmente se puede poco, y las mas veces nada, queda para suplirlo toda la segunda

fortaleza, amplísima, fortísima, inaccesible, que se hace respetar con solo su nombre. Queda, digo, en sentido alegórico, *specialiter intento à Spiritu Sancto*, la Iglesia cristiana. Empezemos por esta que es la mas trabajosa.

ALGUNOS PRESUPUESTOS NECESARIOS.

§ 1. Antes de acercarnos á esta fortaleza sagrada y digna de nuestro mas profundo respeto, para que podamos entendernos bien, y proceder sin confusion, y aun sin sospecha de temor, debemos indispensablemente presuponer dos cosas indispensables. Primera, la nocion ó la idea clara de todo lo que significa y comprende esta palabra, Iglesia cristiana, es decir lo que hay de cierto y de fe divina en este punto; lo cual deberá mirarse como una breve, sincera y religiosa confesion de nuestra fe. Segunda, la nocion ó la idea igualmente clara del sentido y de los términos en que solamente pensamos hablar. Sin estas dos nociones parece moralmente imposible cerrar del todo la puerta á sutilezas, ó equívocos, ó sofismas, ya directos ya reflexos, que puedan fácilmente incomodarnos, enredarnos y aun oprimirnos.

La Iglesia cristiana ó católica, que es de la que hablo (ni puedo hablar de otra, pues á esta solamente reconozco por verdadera Iglesia de Cristo), la Iglesia cristiana, digo, fundada por el Mesías mismo, por el hijo de Dios, por el hombre Dios, regada con su sangre, y fecundada con su espíritu, etc., es la verdadera y única Iglesia de Dios vivo en esta nuestra tierra. Esta es, como dice el apóstol (1) *columna et firmamentum veritatis*, la depositaria incorruptible y fiel de la verdad, á quien toca enseñarla segun la recibió; á quien toca por consiguiente el juicio y sentencia definitiva, sobre el real y verdadero sentido de las santas escrituras; y lo que ella ha resuelto, enseñado y mandado en estos asuntos, y lo que resolviere, enseñare y mandare en adelante, como verdad de fe, debe ser recibido de todos sin contradiccion ni disputa. Esta Iglesia es santa, y merece este nombre con toda propiedad, no solamente por la santidad de Dios á quien está consagrada, y á quien se encamina directamente, sino tambien por la santidad del Espíritu que la une y anima; por la santidad de su fun-

(1) *I. ad Tim.*, c. III, v. 15.

damento y de su cabeza que es Cristo mismo; por la santidad de su culto, de sus sacramentos, de su moral, de sus leyes; y en suma, porque solo dentro de ella se puede hallar aquella justicia y santidad que hace á los hombres hijos de Dios. *Si autem filii, et hæredes: hæredes quidem Dei, cohæredes autem Christi* (1).

Esta Iglesia es católica ó universal, porque siendo esencialmente una, comprende y abarca dentro de sí todos los pueblos, tribus y lenguas, que han querido y quisieren entrar en adelante y agregarse á ella. A ninguna nacion excluye, ni á ninguno de sus individuos, ni aun á los viles y míseros Judíos, los cuales sin la fe, que es el estado en que actualmente se hallan, son mirados del Dios de sus padres como cualquiera otra nacion infiel, y lo serian eternamente, sino hubiesen de salir de este estado infeliz, como ciertamente han de salir *secundum scripturas. Nam in Christo Jesu neque circumcisio aliquid valet, neque præputium; sed fides quæ per charitatem operatur* (2): esta es la que constituye el verdadero cristianismo ó la verdadera iglesia cristiana, *ubi non est gentilis*

(1) *Ad Rom.*, c. VIII, v. 17.

(2) *Ad Galat.*, c. V, v. 6.

et Judæus, circumcisio et præputium, Barbarus et Scythæ, servus et liber; sed omnia et in omnibus Christus (1).

Esta Iglesia es así mismo apostólica, y también se dice con propiedad romana, porque toda la autoridad y jurisdicción ó potestad espiritual que puso el hijo de Dios mismo en sus apóstoles, y sobre todo en el príncipe de ellos san Pedro, que es el obispo de Roma al cual llamamos todos los católicos el papa, ó padre comun, ó el sumo pontífice, y á quien reconocemos por vicario de Cristo en la tierra, y cabeza visible de la verdadera y universal Iglesia. Por consiguiente reconocemos á este obispo de Roma por el verdadero centro de unidad, á donde deben encaminarse y llegar, y comunicar con él todas las líneas que parten de la circunferencia de todo el orbe cristiano; y los que no se encaminan á este centro, ni comunican con él, van ciertamente desviados, ni pertenecen á la unidad esencial del cuerpo de Cristo ó á la verdadera iglesia cristiana. Otras mil cosas habia aqui que decir, las cuales ó se disputan hasta ahora, ó no son de este lugar. Bastan estas pocas, que son las sustanciales para una confesion de fe.

(1) *Ad Coloss., c. III, v. 11.*

Esta iglesia cristiana, esta iglesia católica, esta única esposa del verdadero Dios, no obstante ser esencialmente una é indivisible, se compone necesariamente de dos partes diversas entre sí, sin lo cual todo fuera en ella un desorden, una confusion ininteligible; se compone, digo, necesariamente de dos partes, á saber, activa y pasiva, esto es de madre é hijos, de maestra y discípulos, de gobernadora y de gobernados, de directora y de dirigidos, etc. Por esta noción clara y palpable, parece bien fácil conocer con ideas claras y palpables la diferencia que hay entre el verdadero significado de estas dos palabras: iglesia de Dios, y esposa de Dios. La primera es una palabra general que comprende á todos los fieles *utriusque sexús*, grandes y pequeños, sabios é ignorantes, civiles y rústicos, sacerdotes y legos. La segunda parece claro que solo puede competir á la parte activa de la misma iglesia, que es el sacerdocio, ó, por hablar con mayor propiedad, el cuerpo de los pastores. Esta parte activa es la que llamamos con verdad nuestra madre la Iglesia, y de esta sola hablamos cuando decimos, la Iglesia lo enseña, la Iglesia lo decide, la Iglesia lo manda. Y si esta es propiamente

nuestra madre, esta es tambien la esposa en la casa de Dios, á quien toca parir hijos de Dios, á quien toca criarlos, sustentarlos, enseñarlos, gobernarlos y corregirlos, etc.

De aquí se sigue otra noción de gran importancia, que puede aclarar mis ideas no poco confusas, esto es la inteligencia verdadera y genuina de algunos lugares del evangelio los mas terribles para los Judíos. Quiero decir: ¿quées lo que realmente se le ha quitado á los Judíos en consecuencia de aquella terrible profecía de Cristo ó de aquella sentencia que pronunció contra ellos: *Ideo dico vobis, quia auferetur à vobis regnum Dei, et dabitur genti facienti fructus ejus*; y de aquella otra que él os pronunciaron contra sí mismos, antes de saber de quienes hablaba: *Malos malè perdet; et vineam suam locabit aliis agricolis* (1)? Despues de estas sentencias verificadas con toda plenitud, y ejecutadas con tanto rigor, no obstante es cosa cierta, y de fe divina, que á los Judíos no se les ha quitado el ingreso á la Iglesia cristiana. Desde que esta se fundó, sus puertas les han estado abiertas dia y noche, así como lo han estado, y lo deben estar para todas las otras naciones, tribus y lenguas. Lejos de impe-

(1) *Matth.*, c. xxi, y. 41.

dirles la entrada, ellos fueron los primeros convidados, y convidados con la mayor ternura, instancia y empeño, por mandato expreso del padre de familias; y este convite no se ha interrumpido jamas hasta lo presente. Los que han querido han entrado, y la Iglesia los ha recibido en su seno, y está prontísima á recibir á los que en adelante quisieren entrar; porque al fin es Iglesia católica y universal; y este nombre no la pùdiera competir, si excluyese alguna nacion ó alguna raza de gentes.

Siendo esto así, como lo es evidentemente, se pregunta de nuevo: ¿Qué es lo que se ha quitado á los Judíos? O la sentencia de Cristo, *auferetur à vobis regnum Dei, et dabitur genti*, y la que ellos se dieron obligados del mismo Cristo, *vineam suam locabit aliis agricolis*; no tienen significado alguno, ó es otra cosa muy diversa y mucho mas notable que el simple ingreso á la Iglesia cristiana, la que se ha quitado á los Judíos. ¿Cual es esta? No es otra, amigo, ni puede ser otra que reino activo, el ser hijos del reino, ó reinantes que es lo mismo; la iglesia activa, la dignidad de esposa, de madre, de gobernadora de la familia; la administracion de la viña de Dios; el ser colonos, ó labradores de esta viña, etc. Si ellos por su incredulidad y

malicia no han querido entrar en la Iglesia , tampoco han querido entrar otros muchos pueblos , tribus y lenguas , y de ningunos de estos se puede decir con verdad que se les ha quitado el reino de Dios , ó la administracion de la viña de Dios. ¿ Cómo se ha de quitar á un hombre lo que no tiene ni le pertenece de modo alguno ? Con que si á los Judíos se les ha quitado el reino de Dios , este reino lo tenían cuando se les quitó , y lo hubieran tenido , y lo tuvieran , sino se les hubiese quitado. Yo deseo que se tengan presentes todas estas nociones para que cuando hable de la Iglesia cristiana , no se equivoque y confunde la parte principal con el todo , ni la activa con la pasiva , ni las ideas generales de Iglesia , con las particulares de esposa.

§ 2. Supuestas y entendidas bien todas estas cosas , oídme ahora , amigo , con menos escrúpulo y con mas atencion. La primera proposicion que voy á anticipar no hay duda que os parecerá increíble , improbable , y como un despropósito de los mas solemnes que se han adelantado jamas. No obstante con vuestra licencia á lo menos presunta , yo me atrevo á adelantarla , y tambien á probarla.

PROPOSICION.

« Esta palabra santa y venerable , Iglesia católica , en la boca y pluma de los doctores cristianos , es no pocas veces , en ciertos puntos particulares , una palabra muy equívoca , que tiene mucho de sofisma , aunque muy oculto , y muy disimulado. »

Deseo explicarme con toda claridad , de modo que cualquiera me entienda , sin que sea necesario otra explicacion , que la que suenan y significan obvia y literalmente las palabras , las cuales no tienen ó no deben tener otro uso que manifestar el concepto de la mente. Ya veis , pues , en primer lugar , que la proposicion no es universal , sino contraida expresamente á ciertos puntos particulares. Si me preguntais ahora qué puntos particulares son estos , os respondo en breve que son todos aquellos lugares de la divina escritura conocidamente favorables á los Judíos ; en que se leen clara y distintamente anuncios alegres , promesas magnificas , extraordinarias , nuevas , admirables , que hace el mismo Dios á Sion , Jerusalem , á la casa de Jacob , y esto no como quiera , no indeterminadamente , no á bulto , y en confuso , sino expresamente á Sion *transmigra*ta ,

et captiva, destituta et sola, sterilis, et non pariens; á Sion considerada ut mulier derelicta et mærens spiritu, et sicut uxor ab adolescentiâ abjecta : á Jerusalem destruida y conculcada de las gentes, á la casa de Jacob esparcida á todos los vientos, y hecha el ludibrio de todas las naciones, las cuales promesas sabemos con toda certidumbre no haberse verificado jamas.

Estos lugares de la escritura, verdaderamente innumerables y clarísimos, se procuran todos acomodar, en cuanto es posible al ingenio humano, á la Iglesia cristiana en el estado presente; comprendidos en este estado presente todos los 17 siglos que han pasado desde los apóstoles hasta el dia de hoy; pues no reconocen, ni les parece posible, otro estado mejor, por mas que lo anuncien las escrituras. Asi pues, Sion, cuando se habla de ella *in bonum* (es decir cuando se habla de ella, *non ut uxor ab adolescentiâ abjecta, nec ut mulier derelicta, et odio habita, etc.*, sino en cuanto curada de sus llagas, llamada de su Dios, recibida, acariciada, sublimada, ensalzada), significa la Iglesia cristiana presente. Jerusalem, no en cuanto destrida y conculcada, sino en cuanto reedificada y honrada de todas las naciones, significa la Iglesia cristiana presente. Y la casa de Israel ó de

Jacob, no en cuanto ventilada hácia todos los rumbos, *in irâ, et indignatione grandi*, sino en cuanto recogida por el brazo omnipotente de su Dios *in miserationibus magnis*, no puede significar otra cosa que la Iglesia cristiana en el estado presente.

Sucedo no obstante, y con suma frecuencia, que en medio de la acomodacion que se iba haciendo del texto sagrado á la Iglesia cristiana presente, se encuentra con alguno ó muchos embarazos, que cierran el camino é impiden el paso absolutamente. Pues en este caso, ¿qué remedio? El remedio es pronto y facilísimo. ¿Qué cosa mas fácil que dar un vuelo mental de la tierra al cielo, y dar por acomodado allá lo que por aca es imposible? Efectivamente asi se hace, ó asi se procura hacer, en cuanto se puede; porque la Iglesia triunfante y la militante (añaden y ponderan) son una misma Iglesia, sin otra diferencia que estar la una en el puerto, y la otra en la mar. Bien: y si lo que dice el texto sagrado tampoco le puede competir de modo alguno á la Iglesia triunfante? Si á esta repugna visiblemente tanto ó mas que á la Iglesia militante lo que se le quisiera acomodar, en este caso, no raro sino continuo, ¿qué se hará? El embarazo, aunque grande y continuo, no por eso es inremediable. Deberá, pues, en este caso frecuen-

tísimo explicarse del modo posible. Si no puede explicarse cómodamente en este sentido ni en el otro, ni en muchos juntos, ó deberá omitirse del todo, como cosa de poco momento, ó tocarse apenas por la superficie, que es casi lo mismo que omitirlo. Todo es permitido en la práctica, con tal que no se piense en lo que suenan y significan, en su propio y natural sentido, estas y semejantes palabras: Sion, Jerusalen, Israel, Judá, la casa de Jacob, las tribus de Israel, tabernaculo de David, etc. Son estas cosas demasiado grandes para los pequeños, viles y pérfidos Judíos.

SE EMPIEZA Á MOVER EL EQUÍVOCO.

§3. El fundamento único en que estriba todo este modo de pensar, y de interpretar las profecías, es (segun pretenden) la doctrina expresa y clara del apóstol san Pablo, el cual en varias partes de sus escritos nos asegura formalmente (é inculca en ello como en una verdad esencial y fundamental del cristianismo) que los hijos verdaderos de Abraham, con quienes hablan las promesas, no son los que descienden segun la carne ó la naturaleza, sino segun el espíritu; que estos últimos son todos los creyentes de cualquiera nacion que sean: *quia qui ex fide*

sunt, ii sunt filii Abrahæ; que entre estos no hay distincion alguna de Judío y Griego, de Bárbaro y Scythá, de libre y esclavo; *nam idem Dominus omnium, dives in omnes qui invocant illum: omnis enim quicumque invocaverit nomen Domini salvus erit.* Y en otra parte: *In Christo enim Jesu neque circumcisio aliquid valet, neque præputium, sed nova creatura (seu fides quæ per charitatem operatur)* (1). Supuesta esta doctrina tan repetida del apóstol, y maestro de las gentes, que ningun cristiano puede ignorar, argumentan asi. Las promesas que se leen en las escrituras para despues de la venida del Mesías hablan solamente, segun san Pablo, con los hijos verdaderos de Abraham, esto es no con los hijos segun la carne, sino con los hijos segun el espíritu, *non enim omnes qui ex Israël sunt, hi sunt Israëlita, neque semen sunt Abrahæ omnes filii.* Estos hijos verdaderos de Abraham, segun el mismo apóstol, son todos los creyentes de todas las naciones, sin distincion alguna de Judío y Griego de circuncision y prepucio, de libre y esclavo, de bárbaro y no bárbaro, etc., *qui enim ex fide sunt, ii sunt filii Abrahæ*; luego las promesas que se leen en las escrituras para

(1) *Ad Gal., c. v et vi.*

despues de la venida del Mesías hablan solamente con los creyentes de todas las naciones, sin diferencia alguna de Judío y gentil; luego hablan con la Iglesia presente, que se compone de todos los creyentes de todo el mundo y orbe terraqueo, sin diferencia alguna de Judío y gentil; luego no hacen mal sino muy bien los doctores cristianos en entender y procurar acomodar del modo posible á la iglesia cristiana (ya militante, ya triunfante) las promesas que se leen en las escrituras para despues de la venida del Mesías, aunque estas hablen nominadamente con los hijos de Abrahan, con los Israelitas, con Sion, con Jerusalem, con Judá, con Israel, ó con las reliquias preciosas de este pueblo infeliz.

Este discurso, á primera vista justísimo, pues se supone fundado sobre la doctrina de un apóstol, perfectamente instruido en todo el misterio de Dios, que encierran las escrituras, ha sido por esto mismo como un doble velo, que nos ha cubierto á lo menos la mitad del misterio de Dios. San Pablo dice que los verdaderos hijos de Abrahan, con quienes hablan las promesas, no son los hijos segun la carne ó segun la naturaleza, sino los hijos segun el espíritu, esto es los creyentes de cualquiera nacion que sean. Bien: esta es

una verdad clara de que solo pueden dudar los que no son creyentes. Mas cuando san Pablo enseña esta verdad á todos los creyentes, y con ella los consuela y anima ¿de qué promesas habla? ¿Acaso de todas cuantas se leen en las escrituras para despues de la encarnacion del hijo de Dios? Falso y falsísimo por testimonio del mismo san Pablo, el cual, cuando habla en particular y de propósito de la conversion á Cristo (todavía futura) de los hijos de Abrahan, *secundum carnem*, cita otras promesas particulares á ellos solos, que no pueden competir á los creyentes de todas las naciones como luego veremos. Y los doctores mismos reconocen y confiesan á lo menos algunas de estas promesas particulares, y otras muchas (y las mas notables) parece que las reconocen y confiesan tácitamente pues las omiten, ó apenas las tocan por la superficie.

Con que, segun esto, hay en las escrituras promesas generales y promesas particulares: unas que hablan en general con todos los hijos de Abrahan *secundum spiritum*, esto es con todos los creyentes, *ex omni tribu, et lingua, et populo, et natione*, sin excluir á los Judíos que quisieren entrar en este número: otras particulares á los mismos Judíos, ó á los hijos de Abrahan *secundum carnem*,

seu secundum naturam; y estas para otro tiempo que todavía no ha llegado, sino para cuando sean hijos de Abrahan, no solo *secundum carnem*, sino tambien y mucho mas *secundum spiritum*, como ciertamente lo han de ser, segun las mismas promesas particulares de que hablamos. Las promesas generales que comprenden á todos los creyentes de todas las naciones, se entiende (*si operibus fidem teneant*) son la remision de los pecados, la salud, el espíritu, la amistad de Dios, la filiacion de Dios, y todo lo que de aqui debe resultar, que es como dice el mismo san Pablo (1): *Si autem filii, et hæredes: hæredes quidem Dei, cohæredes autem Christi; si tamen compatimur, ut et conglomerificemus*. Todo esto habla indubitablemente con todos los hijos de Abrahan, segun el espíritu; con todos los verdaderos creyentes, pasados, presentes y futuros, de todos los pueblos, tribus y lenguas de todo el orbe: todos estos podrán decir con verdad: *Nos ergo promissionis filii sumus*: todos estos *æstimamur in semine*, y todos serán benditos con el padre de todos los creyentes: *Igitur qui ex fide sunt, benedicentur cum fideli Abraham* (2).

(1) *Ad Rom.*, c. VIII, v. 17.

(2) *Ad Gal.*, c. III, v. 9.

¿ Y todo esto, amigo, os parece poco? ¿ No debemos contentarnos todos los creyentes con unas promesas tan grandes y de tanta dignidad?

Mas estas promesas, grandes y magníficas, generales á todos los creyentes, no son ciertamente todas las promesas que se leen en las escrituras para despues del Mesías. Hay fuera de estas otras particulares, que se enderezan inmediatamente y únicamente á los miserables hijos de Abrahan, por Isaac y Jacob, *secundum carnem, seu secundum naturam*, para cuando lo sean tambien *secundum spiritum*, para cuando se les quite el corazon de piedra, y se les dé corazon de carne y este circuncidado; para cuando sean recogidos, y congregados *in miserationibus magnis* por el brazo omnipotente de Dios vivo; de todos los paises y naciones, donde él mismo los tiene esparcidos; para cuando sean curados de sus llagas, y lavados de sus iniquidades; en suma, para cuando sean creyentes, en lugar de las naciones de todo el orbe, que por la mayor y máxima parte dejarán de serlo *sicut scriptum est*: de todo lo cual hemos hablado ya suficientemente en los fenómenos precedentes.

Estas promesas particulares á solos los hijos de Abrahan, *secundum naturam*, v. g. su vocacion á Cristo, su verdadera y sincera